

ADMISIÓN AÑO ESCOLAR 2026

PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS:

➤ **INFORMACION DEL COLEGIO:**

La Congregación de Religiosas Mercedarias Francesas fundada por Madre Teresa de Jesús de Bacq desde 1902 ha desarrollado una vasta labor de servicio a la comunidad en nuestro país. En Santiago la FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN, Colegio Católico – particular pagado, mixto, tiene una trayectoria de 114 años brindando el servicio de la educación centrada en la formación cristiana y humana que toda familia anhela dar a sus hijos.

El establecimiento se ha caracterizado por ser una comunidad diversa y comprometida con una educación de excelencia, integral y con sentido.

Nuestro proceso de admisión refleja esta identidad y ha sido diseñado para asegurar que los estudiantes que ingresen puedan beneficiarse plenamente de los planes y programas académicos y formativos del colegio, así como de sus recursos humanos, infraestructura y ambiente educativo. Al mismo tiempo, se busca garantizar que este proceso sea transparente, equitativo y conforme a la normativa educacional vigente, asegurando igualdad de oportunidades para todos los postulantes y fomentando activamente la diversidad en nuestra comunidad educativa.

El Colegio Santa María de Cervellón adhiere firmemente a los principios de no discriminación, inclusión, respeto a la diversidad y valoración del compromiso familiar. Por esta razón, dentro del proceso de admisión se da especial relevancia a aquellos postulantes cuyas familias demuestran una adhesión activa y comprometida con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como a quienes ya forman parte de nuestra comunidad o mantienen vínculos históricos con ella.

Este protocolo detalla los criterios, procedimientos, requisitos y plazos que rigen el proceso de admisión para el año escolar 2026, incluyendo las medidas de accesibilidad y adaptaciones razonables para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales permanentes (NEEP), en conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 21.544 y demás normativa vigente.

Invitamos a todas las familias interesadas a conocer en profundidad nuestro proyecto educativo y a sumarse a una comunidad que inspira, desafía y prepara a sus estudiantes para desarrollar su máximo potencial, tanto académico como humano.

Como Colegio Católico tenemos un Proyecto Educativo que nos permite educar evangelizando a los niños y jóvenes que ingresan a nuestro establecimiento para que sean capaces de asumir y vivir los valores cristianos y poner al servicio de la sociedad sus capacidades intelectuales, morales y espirituales.

El PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO y LOS REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA y DE EVALUACIÓN, se encuentran en nuestra página web: www.cervellon.cl

En concordancia con el objetivo general del Proyecto Educativo que anima al colegio, éste imparte a la comunidad escolar Educación Científica –Humanista.

1. Inglés obligatorio desde Pre-Kínder.
2. Actividades Extra programáticas:

- Actividades ofrecidas por el colegio durante el año 2025: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Ballet, Folklore, Ajedrez, Coro, Danza Libre, Movimiento y Expresión.
- Actividades con costo del apoderado: Taekwondo.
- Actividades Pastorales: Semillita, Infancia Misionera, Catequesis de Preparación Sacramental, Pastoral Pre-Juvenil y Juvenil (Pre Jamer y Jamer) y Pastoral de Padres y Apoderados.

➤ **PROCESO DE POSTULACION:**

Requisitos de postulación e informaciones generales:

A partir del día 29 de septiembre comienza un nuevo proceso de inscripción (el tercero del año) para los cursos de Educación Inicial (Pre Kinder y Kinder), Enseñanza Básica y Enseñanza Media (según las vacantes disponibles a la fecha).

- Ingresar a www.cervellon.cl al link de Admisión 2026, para recoger la información del Proceso, para luego poder completar el Formulario de Admisión.
- Subir la documentación solicitada **SOLO** en Formato PDF a través del Formulario de Inscripción (no se aceptan fotografías).
- Documentos solicitados:**
 - Foto tamaño carné con Nombre y RUT.
 - Certificado Nacimiento (De uso exclusivo para matrícula).
 - Certificado de Estudios año 2024, que indique que el postulante fue promovido de curso.
 - Certificado de Notas Parciales año 2025 (notas a la fecha).
 - Certificado de no deuda del colegio de origen (en el caso que aplique).

4. Edad Reglamentaria:

Pre-Kínder: 4 años cumplidos al 31/03/2026

Kínder: 5 años cumplidos al 31/03/2026

1° Básico: 6 años cumplidos al 31/03/2026

5. Requisitos: (Pre-Kínder - Kinder y 1° Básico)

Niños que asisten a jardín infantil presentar el informe correspondiente.

6. Requisitos de Rendimiento: (2° Básico a 1° Medio)

Haber tenido durante el año 2024, un desempeño académico adecuado.

No haber sido promovido con alguna asignatura deficiente.

No haber repetido el curso al cual postula.

7. Vacantes por nivel:

El colegio ofrece las siguientes vacantes para el año 2026:

PRE KINDER	30	5° BASICO	1
KINDER	10	6° BASICO	5
1° BASICO	20	7° BASICO	10
2° BASICO	15	8° BASICO	----
3° BASICO	15	1° MEDIO	----
4° BASICO	4		

El colegio **NO ABRE** vacantes para el año 2026 en: 8° Básico y en 1° - 2° - 3° y 4° Medio.

Las vacantes para estudiantes según lo dispuesto en la Ley N°21.544, para el año 2026 ya se encuentran cubiertas.

8. TEST DE ADMISION (DIAGNOSTICO)

- Las pruebas de diagnóstico se realizarán por nivel según la siguiente información:

*Pre Kinder- Kinder y desde 1° a 7° Básico: Previa inscripción en la Plataforma de Admisión y pago de la Inscripción, luego serán contactados (teléfono y/o correo) según la información entregada y se les citará de manera individual para rendir el test de admisión, en la fecha que se le asignará.

- La finalidad de ésta es conocer el aprendizaje del postulante a la fecha.
- El temario se encuentra publicado en la página web del colegio.
- Los postulantes de Pre Kinder y Kinder serán evaluados en: Funciones Básicas, Coordinación motriz, Madurez, Lenguaje, entre otros.
- Los postulantes de 1° Básico a 7° Básico serán evaluados en: Conocimientos y habilidades en Lenguaje y Matemática.

9. Realizar el pago de **INSCRIPCION** de **\$50.000.- pesos**.

10. Medios de pago:

- **Transferencia Electrónica:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1.

Enviando comprobante de pago exclusivamente al correo: pagos@cervellon.cl, indicando nombre del estudiante y curso 2026 al que postula.

- **Depósito Bancario:** BANCO SANTANDER - Cta.Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN. **Enviando comprobante de depósito exclusivamente al correo:** pagos@cervellon.cl, indicando nombre del estudiante y curso 2026 al que postula.

- **Pago por Botón de Pago (GET NET):** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de GET NET, realizar pago según indicaciones.

11. EL PAGO DE LA INSCRIPCION NO GARANTIZA LA POSTULACION, DEBE ENVIAR LA DOCUMENTACION QUE SE SOLICITA.

12. **SELECCIÓN:** Los padres de los postulantes tendrán una entrevista con la Madre Directora en horario que se informará oportunamente. (todos los estudiantes deben asistir a la entrevista junto a sus padres).

Previo a la entrevista deberán presentar presencialmente toda la documentación enviada anteriormente por la plataforma, ahora **en originales** en una carpeta de color rojo, adjuntando la Ficha de Inscripción y la Encuesta de Pastoral que se les enviará por correo, indicando la fecha para entregar en el colegio dicha carpeta y la fecha de la entrevista.

13. **RESULTADOS:** Los resultados de la admisión se informarán vía correo y/o telefónicamente una semana después de la entrevista con la Madre Directora.

14. Cumplir con cada una de las etapas del proceso de admisión.

➤ **INFORMACIÓN FINAL:**

1. **MATRÍCULA:** Los apoderados de los estudiantes seleccionados después de haber pasado por exámenes y entrevistas, deberán realizar un abono de Matrícula al año 2026 de **\$200.000.-** mediante Depósito Bancario, Transferencia Electrónica, o Pago a través de Botón de Pago GET NET, según datos entregados en página web del colegio, enviando el comprobante a: pagos@cervellon.cl indicando Nombre y Rut del apoderado, Nombre del estudiante y curso año 2026 al que postula por concepto de **"ABONO MATRÍCULA 2026"**.

Posteriormente, para completar el Proceso de Matrícula, se publicará a través de nuestro sitio web, en la Circular de Matrícula Estudiantes Nuevos 2026, las fechas para pagar el saldo de Matrícula 2026, Cuota anual del Centro de

Padres, Cuota anual de Pastoral del colegio y convenir la modalidad del sistema de pago para la colegiatura del año siguiente.

2. VALORES:

- **EL COLEGIO NO REALIZA COBRO POR CUOTA DE INCORPORACIÓN.**
- **POR ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EL COLEGIO NO REALIZA DEVOLUCIONES DE DINEROS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA Y/O ABONO DE MATRICULA.**
- **LOS VALORES QUE SE INFORMAN AHORA SÓLO SON REFERENCIALES (estos valores corresponden al año 2025).**
 - Matrícula: \$370.000.- (Cuota por alumno).
 - Centro de Padres: \$75.000.- (Cuota por familia).
 - Pastoral: \$7.000.- (Cuota por familia).
- **COLEGIATURA MENSUAL: (Estos valores corresponden al año 2025).**
 - Pre-Kínder y Kínder: \$262.800- (Cuota mensual de marzo a diciembre) 10 cuotas.
 - 1° a 4° Básico: \$306.500.- (Cuota mensual de marzo a diciembre) 10 cuotas.
 - 5° a 4° Medio: \$322.200.- (Cuota mensual de marzo a diciembre) 10 cuotas.
- **POSTERIORMENTE A TRAVES DE NUESTRO SITIO WEB EN LA CIRCULAR DE MATRICULA ALUMNOS NUEVOS SE INFORMARÁN LOS VALORES AÑO 2026.**

Nota: En caso de postular a más de un estudiante, consultar al correo admisión@cervellon.cl los valores para cada caso de manera particular.

DIRECCIÓN
Independencia, septiembre de 2025

*****USTED HA RECIBIDO TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PODER REALIZAR LA POSTULACIÓN DE SU(S) HIJO (S), A CONTINUACION HAGA [CLICK ACÁ](#) Y SERA REDIRIGIDO A LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION. *****